

Unidad 7. Arte mudéjar

Taller del arte (en el libro digital)

1 Periodización del arte mudéjar.

Indica los focos regionales del arte mudéjar en el centro y el norte de la Península, su cronología y sus principales monumentos.

La variedad de focos regionales ha sido explicada por el profesor Gonzalo Borrás por la gradual reconquista del solar hispano entre los siglos XI y XV. El foco castellano-leonés se extiende desde el siglo XII por ambas riberas del valle del Duero. El tipo parroquial marcado por San Tirso y San Lorenzo en Sahagún (León) y la iglesia monástica de La Lugareja (1237) en Arévalo (Ávila) se prolongará en los siglos XIII y XIV a centenares de monumentos rurales de Zamora, Valladolid, Segovia, Palencia y Burgos. De tiempos de Alfonso VIII (siglo XIII) es la Capilla de la Asunción, en el monasterio de las Huelgas (Burgos) y en época de Pedro I (siglo XIV) se construyen las fachadas de los palacios de Tordesillas (Valladolid) y Astudillo (Palencia). El modelo parroquial del foco toledano se gesta en Santiago del Arrabal (1265). Las formas ornamentales aparecen en el ábside que los caballeros de la Orden hospitalaria de San Juan añaden a la mezquita de Bab al-Mardum, cristianizada bajo la advocación del Cristo de la Luz (1221). También sobresalen las sinagogas de Santa María la Blanca (siglo XIII) y del Tránsito (1354-1357). En el foco aragonés se sigue el modelo parroquial ejemplificado en la iglesia de Santiago el Mayor (segunda mitad del siglo XIV) en Montalbán (Teruel). Especial relevancia adquieren las torres: La Magdalena, de Zaragoza; Santa María, de Tauste; Santa María (1544), de Utebo; y las turolenses de San Pedro, El Salvador y San Martín (1315-1316).

Señala el desarrollo de los centros regionales del mudéjar andaluz a través de sus principales obras arquitectónicas.

El foco andaluz está configurado por tres centros regionales: Córdoba, Sevilla y Granada. Las catorce parroquias de Córdoba tuvieron una lenta construcción desde mediados del siglo XIII, la ciudad se conquista en 1236, hasta el primer cuarto del XIV. Monumentos singulares son la Sinagoga (1315) y la Capilla Real en la Mezquita (siglo XIV). Las parroquias de Sevilla, tomada por Fernando III el Santo en 1248, se erigieron a partir de 1250 y fueron reformadas tras el terremoto que asoló la capital en 1356, como la de San Marcos. Obras destacadas son la Portada de la Montería de los Reales Alcázares (1364); la capilla funeraria del armador de la flota real Juan Martínez,

llamada “de la Piedad” (1411-1415), en la iglesia de Santa Marina; y la portada principal de la parroquia de San Juan de la Palma (1420-1421). En el ámbito sevillano se sitúan monumentos onubenses, como la Puerta del Sol, en la parroquia de Villalba del Alcor; la Puerta de los Novios (siglo XV), en la iglesia de Palos de la Frontera; y el presbiterio de la parroquia del Valle, en La Palma del Condado; y pacenses como la iglesia de Santa María de Gracia, en Palomas, o las de Puebla de la Reina, Fuente del Maestre y Puebla de Sancho Pérez. En el antiguo reino nazarí, formado por las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería, el mudéjar se desarrolla a partir del siglo XV, debido a la tardía reconquista de estos territorios, que comienzan a ocuparse en 1420 con la toma de Antequera, no cerrándose las operaciones militares hasta la rendición de la Alhambra en 1492. En las parroquias de la zona se combinan los elementos nazaríes y del gótico final, como en la de Santiago, de Vélez-Blanco (Almería), construida en pleno siglo XVI, entre 1515 y 1559.

2 Comentario de texto.

Lee atentamente el siguiente texto y responde a las preguntas.

“En efecto, el arte mudéjar es una nueva realidad artística, autónoma y desgajada del arte hispanomusulmán, porque en esta pervivencia del arte hispanomusulmán ha desaparecido el soporte cultural de este arte, que es el dominio político-religioso, siendo sustituido por el dominio político cristiano. El arte mudéjar es una consecuencia de las condiciones de convivencia de la España cristiana medieval, siendo, por tanto, la más genuina expresión artística del pueblo español, una creación cultural radicalmente hispánica, que no encaja en la historia del arte islámico ni en la del occidental, porque se halla justamente en la frontera de ambas culturas. De esta manera, lo que comenzara siendo una herencia islámica, al quedar desvinculada del mundo cultural islámico, desgajada del dominio político-religioso del Islam, se convierte en una manifestación artística nueva, que caracteriza a la cultura hispánica, desligándose paulatinamente del soporte étnico mudéjar que la posibilitó, para sobrevivir a fenómenos culturales tan drásticos como la conversión forzosa de las minorías mudéjares, primero, y la expulsión de los moriscos, más tarde. El mudéjar se había convertido en una expresión artística característicamente hispánica, superando incluso las referencias religiosas de origen.”

Gonzalo M. Borrás Gualis: *El arte mudéjar*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1990, p. 90.

1. ¿Cuál es la idea que defiende el profesor Gonzalo Borrás?

La idea que defiende el profesor Gonzalo Borrás es que el arte mudéjar es una realidad artística nueva, completamente independiente del arte hispano-musulmán y del arte cristiano medieval.

2. ¿En qué se basa?

En que en el arte mudéjar, aunque persisten las formas hispano-musulmanas, han desaparecido los factores políticos y culturales del mundo islámico, siendo sustituidos por los cristianos. Se trata, por tanto, de una manifestación artística nueva, que comparte elementos musulmanes y cristianos.

3. ¿Por qué dice que el mudéjar es “la más genuina expresión artística del pueblo español”?

Porque ningún otro estilo artístico fue creación hispánica, como sí lo fue el mudéjar. Menéndez Pelayo lo reconoció como “el único tipo de construcción peculiarmente español del que podemos envanecernos”.

4. ¿De dónde procede la palabra “mudéjar”?

En sentido etimológico, “mudéjar” deriva de la palabra árabe *mudayyan*, que significa “aquel a quien ha sido permitido quedarse”, y alude a los musulmanes españoles que permanecieron sometidos en territorio cristiano después de la Reconquista, conservando su religión, su lengua y su organización social.

5. ¿Por qué se afirma en el texto que esta manifestación artística se desligó “paulatinamente del soporte étnico mudéjar que la posibilitó”?

Porque el alarife, el carpintero, el yesero y el alicatador que construye y decora los edificios mudéjares no fue exclusivamente musulmán, también participaron en estas labores los cristianos y los judíos, por lo que el fenómeno artístico que alumbran puede definirse como la expresión estética de las tres culturas que conviven en la sociedad medieval española.

6. ¿Qué repercusión tuvo el mudéjar?

El mudéjar va a ser también una constante permanente de la arquitectura española e hispanoamericana, aflorando en todos los estilos y en las épocas posteriores a su desarrollo inicial durante la Baja Edad Media. Su última resurrección data del siglo XX e impregnó las plazas de toros y las estaciones de ferrocarril que salpican la geografía hispánica.

3 Definición de conceptos.

Define los siguientes términos:

1. Mudéjar cortesano.

La Sociología ha distinguido dos ramas dentro del mudéjar: el cortesano y el popular. El mudéjar cortesano resulta del

hechizo que siente la monarquía castellana por el lujo asiático de los árabes: los alcázares son utilizados como palacios y las mezquitas como catedrales. Esta fascinación lleva a impulsar la mudejarización de la sociedad española. Se caracteriza por el lujo formal que los musulmanes toledanos, granadinos y aragoneses trasladaban por encargo a otros centros peninsulares. Los palacios musulmanes son rehabilitados para residencia de reyes castellanos y aragoneses. La cualificación y la movilidad de los alarifes que despliegan el mudéjar cortesano se deja sentir también en los espacios religiosos con la construcción de nuevas capillas.

2. Sinagoga sefardí.

Edificio donde los judíos españoles se reunían para orar y oír la doctrina de Moisés. La sinagoga solía seguir el estilo mudéjar, siendo los mismos talleres especializados que abastecían a la Corona los que intervinieron en su construcción. Consta de un patio y de una sala de oración levantada sobre pilares y arcos de ladrillo, cubierta con techumbre de madera y ricas yeserías tapizando los muros. Los motivos ornamentales de las sinagogas sefardíes son los típicos del arte hispano-musulmán en sus recintos sagrados: la geometría, el ataurique y la epigrafía, pero sustituyendo los textos coránicos en árabe por versículos bíblicos en caracteres hebraicos. Además, exhiben inscripciones con elogios al constructor y suelen timbrarse con su escudo heráldico.

3. Mudéjar popular.

La Sociología ha distinguido dos ramas dentro del mudéjar: el cortesano y el popular. El popular se desarrolla a partir de los precedentes islámicos locales, sin la intervención de especialistas forasteros, como ocurre en el mudéjar cortesano.

La parroquia urbana o rural, basada en la funcionalidad litúrgica y sin grandes pretensiones oficiales, es el mejor exponente para detallar las variantes geográficas del mudéjar popular con focos en Castilla y León, Toledo, Aragón y Andalucía.

4 Cuestionario.

Responde brevemente a las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es el material predilecto de la arquitectura mudéjar?

El material predilecto de la arquitectura mudéjar es el ladrillo, que se utiliza con fines constructivos y carácter ornamental formando paños romboidales o fajas de arquillos ciegos.

2. Cita las técnicas dominantes en la arquitectura mudéjar.

Las técnicas dominantes en la arquitectura mudéjar son la albañilería para los paramentos y la carpintería para los techos, mucho más baratas y rápidas de ejecutar que la cantería, con la que inevitablemente tendrá que convivir

en determinados edificios civiles y eclesiásticos, ya que las fachadas de los palacios y algunos presbiterios de los templos se realizarían en piedra.

3. ¿Qué repercusión tuvo el acondicionamiento de la Aljafería de Zaragoza?

El acondicionamiento de la Aljafería de Zaragoza para uso de los reyes aragoneses convirtió al edificio en fuente de inspiración del mudéjar aragonés. Además, el prestigio de este monumento hará que, al final de la Reconquista, los Reyes Católicos reclamen la presencia de musulmanes zaragozanos, familiarizados con la conservación de la Aljafería, para restaurar la Alhambra.

4. ¿Cuáles son las características de las iglesias mudéjares castellano-leonesas?

Las iglesias mudéjares castellano-leonesas se caracterizan por los ábsides semicirculares, la torre cimborrio sobre el presbiterio y los soportes cruciformes de raigambre románica, mientras que el componente mudéjar cristaliza en la utilización del ladrillo, las cubiertas de carpintería para las naves y los arquillos ciegos decorando los paramentos exteriores.

5. ¿Qué peculiaridad presentan las torres campanario de Teruel?

Las torres campanario de Teruel presentan la peculiaridad de que, al elevarse sobre un gran arco apuntado, permiten el paso de carruajes y viandantes. De este modo, trascendían su ministerio religioso para ejercer también funciones fiscales y sanitarias de enorme interés para el erario municipal y para la salud de la población, al facilitar el cobro de los impuestos a las mercancías introducidas en el barrio y controlar la entrada de infecciosos en caso de epidemias.

6. ¿Qué distingue a los centros regionales mudéjares de Andalucía?

Lo que distingue a los centros regionales mudéjares de Andalucía es la base islámica local, el lenguaje gótico que traen los cristianos en su avance reconquistador, los materiales de construcción propios y la etnia de los artífices.

7. ¿Por qué se dice que en Andalucía occidental se dio un “mudejarismo sin mudéjares”?

Porque en Andalucía occidental desapareció la población mudéjar en el siglo XIII. Tras la sublevación de 1264, Alfonso X expulsó a los mudéjares. Subsistieron algunos enclaves dispersos, pero el retroceso demográfico de esta minoría fue tal que, a finales del siglo XV, apenas representaban el 0,5% de la población. Vivían en los núcleos rurales dedicados a la agricultura y solo un tercio de los asentados en las ciudades tenían el oficio de albañil.

8. Define el tipo parroquial cordobés.

El tipo parroquial cordobés se define por la composición tripartita: tres naves, tres ábsides en la cabecera, tres portadas en los pies y tres rosetones de iluminación perforando la fachada. La forma de aparejar los sillares a soga y tizón, como en la Mezquita y Madinat al-Zahra, las estrellas concéntricas que forman los rosetones y la techumbre de madera que cubre las naves pueden interpretarse como técnicas mudéjares, mientras que la huella de los canteros nórdicos se constata en los ábsides de tracería gótica, provistos del típico “espinazo” burgalés y en los arcos de perfil dentellado o decorado con puntas de diamante.

9. ¿Qué material aglutina a la arquitectura mudéjar andaluza y dónde se utiliza?

El material que aglutina a la arquitectura mudéjar andaluza es la madera y se utiliza para ensamblar los alfarjes que techan las naves de los templos y las habitaciones de los palacios.

Evaluación final (en el libro digital)

Iglesia de San Tirso, Sahagún (León)

1 Responde a las siguientes preguntas.

a) ¿A qué se debe la variedad de focos mudéjares en la Península?

Según el profesor Gonzalo Borrás, la variedad de focos mudéjares en la Península se debe a la gradual reconquista del solar hispano entre los siglos XI y XV. La entrada de los cristianos en Toledo (1085), en Zaragoza (1118) y en Teruel (1171) se produjo durante los reinos de Taifas; San Fernando recuperó Córdoba (1236) y Sevilla (1248) en tiempos de la dominación almohade y los Reyes Católicos entraron en Granada (1492) cuando florecía el arte nazarí. Cronológicamente, los precedentes monumentales árabes y las aportaciones artísticas que llevaron los repobladores eran distintas en cada momento, determinando estos factores los modelos regionales que van a surgir en Castilla, Aragón y Andalucía. La unidad, dentro de esta diversidad, la imponen los materiales y una técnica de trabajo común.

b) Observa la fotografía de la iglesia de San Tirso y analiza la decoración de sus ábsides.

El ábside central comenzó a construirse con sillares de piedra y columnas adosadas, pero a unos tres metros de altura la obra se continuó en ladrillo. Las columnas de piedra se prolongaron como pilastras de ladrillos que so-

portan arcos doblados de medio punto. El segundo cuerpo se estructura con arcos de medio punto rehundidos y flanqueados por esbeltas pilastras. En los ábsides laterales, contruidos íntegramente en ladrillo, la decoración de los cuerpos se invierte con respecto al ábside central.

c) ¿Cuáles son las características de las parroquias mudéjares sevillanas?

Sevilla impuso un patrón con fuertes acentos almohades e influencias cistercienses, que penetró en Huelva, y en el sur de Extremadura durante los siglos XIV y XV. El punto de arranque está en las numerosas parroquias hispalenses erigidas a partir de 1250 y reformadas tras el terremoto que asoló la capital en 1356. Son iglesias de tres naves, separadas por arcos apuntados. Están construidas en ladrillo y este material se emplea también en la torre, que se concibe como una réplica de la Giralda con abundante ornamentación de *sebka* en sus cuatro frentes. La madera se utiliza en las techumbres que cobijan a los fieles y la piedra aparece solamente en la bóveda de crucería sobre el presbiterio y en la portada, decorada con las imágenes del santo titular, dientes de sierra, puntas de diamante y hojas de cardo. Otra característica del mudéjar sevillano son las capillas funerarias que se adosan a los templos, imitando las *qubbas* o mausoleos islámicos.

2 Relaciona en tu cuaderno, por medio de flechas, los focos regionales del mudéjar popular con los edificios.

Castilla y León: San Tirso, Sahagún; La Lugareja, Arévalo.
Toledo: Santiago del Arrabal, Toledo.

Aragón: San Andrés de Calatayud; Santiago el Mayor, Montalbán.

Andalucía: San Dionisio, Jerez de la Frontera; San Juan de la Palma, Sevilla; Santa Marina, Sevilla; Santiago, Vélez-Blanco.

3 Completa las siguientes frases sobre el mudéjar.

- Las torres campanario del mudéjar aragonés siguen la estructura prismática del alminar islámico y presentan planta cuadrada, octogonal o mixta, al superponerse un cuerpo octogonal sobre otro de base cuadrada.
- El peso del mudéjar sevillano gravita en el sur de Extremadura a través de las torres-portada, una tipología muy característica de la sierra norte hispalense, que se extendió a Badajoz, dejando testimonios como el de la iglesia de Santa María de Gracia, en el pueblo de Palomas.
- Las múltiples parroquias mudéjares que constelan el área granadina conjugan las técnicas de albañilería y carpintería nazarí con algunos elementos del gótico final, como

los arcos diafragma, los cuales soportan la techumbre de madera a dos aguas que cubre la nave del templo.

4 Indica en tu cuaderno la opción correcta para las siguientes cuestiones.

- Además de la iglesia de San Tirso, en Sahagún existe otra importante iglesia mudéjar llamada de: San Lorenzo.
- Las torres campanario del mudéjar aragonés se caracterizan por: la cerámica vidriada.
- La capilla bautismal en las iglesias mudéjares granadinas se sitúa: en la base de la torre.

5 Indica en tu cuaderno si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas y corrige estas últimas.

- Las estructuras arquitectónicas y la decoración mudéjares responden a modelos fijos e invariables. Falso. Las estructuras arquitectónicas mudéjares responden unas veces a elementos románicos y góticos, y la decoración a fórmulas islámicas y, en otras ocasiones, el sistema se invierte: el dispositivo arquitectónico deriva de la tradición musulmana y la decoración se inspira en motivos europeos.
- La Capilla de la Asunción, en el monasterio burgalés de las Huelgas, fue levantada por maestros toledanos por orden de Alfonso VIII. Verdadero.
- El tipo parroquial predominante en Aragón es de cinco naves, con ábsides poligonales y la utilización potestativa de tribunas sobre las naves laterales. Falso. El tipo parroquial predominante en Aragón es de nave única, con ábside poligonal y la utilización potestativa de tribunas sobre las capillas laterales.
- En el antiguo reino nazarí, formado por las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería, el mudéjar se desarrolla a partir del siglo XIII. Falso. En el antiguo reino nazarí, formado por las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería, el mudéjar se desarrolla a partir del siglo XV, debido a la tardía reconquista de estos territorios, que comienzan a ocuparse en 1420 con la toma de Antequera, no cerrándose las operaciones militares hasta la rendición de la Alhambra en 1492.

Patio de las Doncellas, Reales Alcázares (Sevilla)

1 Responde a las siguientes preguntas.

- ¿Cómo son los motivos decorativos del arte mudéjar? Los motivos decorativos del arte mudéjar proceden del arte hispano-musulmán –la geometría, el ataurique y la epigrafía–, ampliados con asuntos de origen cristiano como la heráldica, la flora naturalista gótica, los dientes

de sierra, las puntas de diamante e, incluso, la representación de los meses del año, los oficios artesanales y las fábulas profanas. El tratamiento es siempre plano y su presentación se hace en marcos cerrados que compartimentan el espacio, siguiendo un ritmo intenso.

b) ¿Qué ocurrió con la población mudéjar en Andalucía occidental en el siglo XIII?

Al contrario que en otras zonas peninsulares, en Andalucía occidental desapareció la población mudéjar en el siglo XIII. San Fernando había tolerado su presencia y, tras la ocupación militar del Guadalquivir, habían quedado numerosos grupos en los alrededores de Jaén, Córdoba y Sevilla, así como en el área gaditano-jerezana. Todo cambia con la sublevación iniciada en la primavera de 1264. La *Crónica de Alfonso X* atribuye la revuelta al rey de Granada, a quien acusa de “hablar encubiertamente con los moros que moraban en nuestras villas [para] que se alçasen todos con él a día sennalado”. El levantamiento acabó en derrota y se saldó con su expulsión. La mayor parte emigró al reino nazarí y, en 1304, los cordobeses se lamentaban del éxodo, alegando la falta de maestros albañiles “moros como solían aver fasta aquí”. Subsistieron algunos enclaves dispersos, pero el retroceso demográfico de esta minoría fue tal que, a finales del siglo XV, apenas representaban el 0,5 % de la población.

c) Señala las características de la portada del palacio del rey don Pedro I en los Reales Alcázares de Sevilla.

La portada del palacio del rey don Pedro I en los Reales Alcázares de Sevilla se llama de la Montería. Concluida en 1364, ha merecido ser considerada como «la obra capital del arte mudéjar en España». Don Pedro era consciente de su esplendor y ordenó pregonarlo en las paredes con la frase “En grandeza y ostentación es única esta casa”. Aunque su mayor elogio es que el sultán nazarí Muhammad V, obsesionado por su belleza tras residir en Sevilla, donde lo protegía el rey castellano, mandase copiar la fachada hispalense en la entrada del palacio granadino de Comares, que inauguró en 1370. Rafael Cómez ha atribuido su diseño a alarifes toledanos, cuya presencia está constatada documentalmente en el tejero de carpintería. A sus órdenes debió trabajar también una cuadrilla de decoradores venidos expresamente desde la Alhambra, según se percibe en la presencia de las llaves, símbolo característico de la dinastía nazarí, y en el lema de este sultanato, grabado en caracteres cúficos: “Y no es vencedor sino Alá”. Tiene la estructura de un retablo pétreo, articulado en tres

calles y tres pisos. Las inscripciones que forman parte de su decoración aluden a Oriente y a Occidente. Las leyendas en caracteres cúficos “El imperio para Alá” y “Las gracias para Alá” aparecen junto al letrero gótico que proclama el nombre del promotor del edificio y la fecha de su construcción: “El muy alto et muy noble et muy poderosos et muy conqueridor don Pedro, por la gracia de Dios rey de Castilla et de León, mandó fazer estos alcázares et estos palacios et estas portadas, que fue fecho en [el año 1364]”.

2 Determina si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas y corrige estas últimas.

- a) El término mudéjar alude a los musulmanes españoles que permanecen sometidos en territorio cristiano después de la Reconquista, conservando su religión, su lengua y su organización social. Verdadero.
- b) Los artesanos que construyeron y decoraron los edificios mudéjares fueron exclusivamente musulmanes. Falso. Los artesanos –alarifes, carpinteros, yeseros y alicatadores– que construyeron y decoraron los edificios mudéjares no fueron exclusivamente musulmanes, también participaron en estas labores los cristianos y los judíos, por lo que el fenómeno artístico que alumbran puede definirse como la expresión estética de las tres culturas que conviven en la sociedad medieval española.
- c) Los motivos ornamentales de las sinagogas sefardíes son los típicos del arte hispano-musulmán en sus recintos sagrados: la geometría, el ataurique y la epigrafía, pero sustituyendo los textos coránicos en árabe por versículos bíblicos en caracteres hebraicos. Verdadero.
- d) La sinagoga de Santa María la Blanca en Toledo se estructura internamente en naves separadas por arcos apuntados sobre columnas, siendo el material constructivo la piedra. Falso. La sinagoga de Santa María la Blanca en Toledo se estructura internamente en naves separadas por arcos de herradura sobre pilares, todo ello de ladrillo, siendo la techumbre de madera.

3 Indica en tu cuaderno la opción correcta para las siguientes cuestiones.

- a) El monumento mudéjar más importante de Córdoba es la Capilla Real, que se encuentra injertada en la ampliación de la mezquita realizada por: al-Hakam II.
- b) Cuando Sevilla se incorpora a la corona castellana en 1248 su tradición hispanomusulmana era: almohade.
- c) El patio en torno al cual se organizaban los espacios domésticos en el palacio del rey don Pedro I en Sevilla se llama: las Muñecas.

4 Completa las siguientes frases sobre el mudéjar.

- a) Además de autóctono, el mudéjar va a ser también una constante permanente de la arquitectura española e hispanoamericana, aflorando en todos los estilos y épocas posteriores a su desarrollo inicial durante la Baja Edad Media.
- b) Los mismos talleres especializados que abastecían a la Corona van a intervenir en la construcción de las sinagogas sefardíes. Constan de un patio y de una sala de oración cubierta con techumbre de madera y ricas yaserías tapizando los muros.
- c) La Capilla Real de Córdoba guarda la estructura de qubba almohade, se cubre con una cúpula nervada califal y tapiza sus paramentos con fastuosas yaserías comparables a las modeladas en la Sala de las Dos Hermanas, de la Alhambra.

5 Completa en tu cuaderno esta tabla ordenando cronológicamente los siguientes edificios mudéjares.

Iglesia de San Marcos, Sevilla / Capilla Real, Córdoba / Iglesia de Santiago del Arrabal / Iglesia de San Tirso / Capilla de la Asunción / Palacio del rey don Pedro I / Sinagoga del Tránsito / Iglesia de Santiago el Mayor, Montalbán / Iglesia de San Lorenzo, Córdoba

Edificio	Fecha	Ubicación	Mudéjar cortesano/popular
Iglesia de San Tirso	Siglo XII	Sahagún, León	Popular
Capilla de la Asunción	Siglo XIII	Monasterio de las Huelgas, Burgos	Cortesano
Iglesia de Santiago del Arrabal	1265	Toledo	Popular
Iglesia de San Lorenzo	Segunda mitad del s. XIII	Córdoba	Popular
Capilla Real	1350-1371	Catedral, Córdoba	Cortesano
Sinagoga del Tránsito	1355-1357	Toledo	Cortesano
Palacio del rey don Pedro I	1364	Reales Alcázares, Sevilla	Cortesano
Iglesia de Santiago el Mayor	Segunda mitad del s. XIV	Montalbán, Teruel	Popular
Iglesia de San Marcos	Segunda mitad del s. XIV	Sevilla	Popular